

**SOLICITUDES ATENCION CIUDADANA**

**ENERO - DICIEMBRE 2013**

FOLIO PERSONALES	FOLIO BUZONES	FOLIO BUZON PRESIDENCIA	NOMBRE	CONCEPTO	RESPUESTA
AC/001/13			Sergio Oliva	Local comercial ubicado en la Privada de la calle Jacarandas 110-B, Colonia Jardín C.P.78270 S.L.P.	LE INFORMO QUE EN LA BASE DE DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS NO EXISTE REGISTRO ALGUNO EN DICHO
AC/002/13			Pablo Andrés Serrato Cervantes	Supervisión correspondiente al salón de fiestas ubicado en la esquina de las calles Cordillera de los Alpes y Cerro Viejo en la colonia Loma verde.	RESPUESTA OFICIO U.I.P.0237/13 NO ES POSIBLE VERIFICAR LA SOLICITUD FOLIO 00054813, YA QUE EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA SARE LA ÚNICA MANERA DE UBICAR LAS LICENCIAS ES CON LOS DATOS COMPLETOS, YA SEA CON EL NOMBRE DEL PROPIETARIO O
AC/003/13			Juan Pérez	Sobre cerrado, Denuncia de hechos recibida a través del correo electrónico de la Unidad de Información Pública.	
	AC/B/001/13		S/N	En la calle de Melchor Ocampo casi esquina con Tomasa Esteves hay una ferretería llamada Cadena donde les venden resistal 5000 a menores de edad.	LE INFORMO QUE LA REGULACION DE LA VENTA DE ESTE PRODUCTO, NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA DARLE LA ATENCION CONDUCTENTE, YA QUE POR TRATARSE DE UN ASUNTO CONCERNIENTE A PRODUCTOS NOCIVOS PARA LA SALUD, ES LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE DE BRINDARLES EL SEGUIMIENTO ADECUADO. SE ENVIÓ COPIA SIMPLE DE LAS DENUNCIAS A LA DGSPM Y A LA SECRETARIA DE SALUD QUE INFORMA QUE LAS DENUNCIAS QUEDARON REGISTRADAS LOS FOLIOS, LLEVARÁN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO DENTRO DEL ESTRICTO ÁMBITO DE COMPETENCIA QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE. LA DIRECCIÓN DE COMERCIO SOLO
	AC/B/002/13		S/N	En el Jardín de Tequis venden cigarrros a menores de edad en puestos de frituras de Mariano Otero casi esquina con Carranza.	LE INFORMO QUE LA REGULACION DE LA VENTA DE ESTE PRODUCTO, NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA DARLE LA ATENCION CONDUCTENTE, YA QUE POR TRATARSE DE UN ASUNTO CONCERNIENTE A PRODUCTOS NOCIVOS PARA LA SALUD, ES LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE DE BRINDARLES EL SEGUIMIENTO ADECUADO. SE ENVIÓ COPIA SIMPLE DE LAS DENUNCIAS A LA DGSPM Y A LA SECRETARIA DE SALUD QUE INFORMA QUE LAS DENUNCIAS QUEDARON
	AC/B/003/13		REPECO	En 3 ocasiones en diferentes ocasiones a distintos horarios e acudido a las oficinas de Ecología y el señor Daniel Eder, nunca se encuentra en su puesto, por el contrario la Srita Katty es quien nos atiende y hace su trabajo. Esta ocasión estuve 1,25 min esperando y el no aparecio.	ESTA SOLICITUD NO CUENTA CON DATOS PARA DAR RESPUESTA AL CIUDADANO, ADEMÁS DE NO EXISTIR ANTECEDENTE ALGUNO AL RESPECTO. POR OTRA PARTE, SE TRATA DE UN ESCRITO CON FECHA 08 DE MARZO, EL CUAL FUE RECIBIDO EN ESTA DIRECCIÓN UN MES DESPUÉS ES DECTR
	AC/B/004/13		S/N	Yo soy una de las personas que a solicitado la ayuda al Sr. Regidor del partido PRO y de la Srita. Elizabeth y que piden copia de mi credencial de elector y peticiones para ayudarnos y nos traen a vueltas y con el fin de que ya no piensa a apoyar en la cosas que uno solicita, y que averiguen a estas gentes o chequenlos o manden a otras personas a pedir un apoyo a ver si en verdad los ayudan. Como a los hijos de ex-regidores luego luego si los apoyan y no por cantidades chicas uno de ellos es Salvado Hernandez y ahora sigue trabajando en ese partido. Por favor que no sea otro mas que en verdad no haga nada.	HAGO DE SU CONOCIMIEMTO QUE NO ES POSIBLE ATENDER LA MISMA, TODA VEZ QUE ESTA SECRETARÍA NO ES COMPETENTE EN LA NATURALEZA DE LA SOLICITUD QUE REFIERE.
	AC/B/005/13		Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	Ayuda economica pequeña mensual a los electores (votantes) 2012-2018 (\$)(dinero)	HAGO DE SU CONOCIMIEMTO QUE NO ES POSIBLE ATENDER LAS MISMAS, TODA VEZ QUE ESTA SECRETARÍA NO PROPORCIONA AYUDAS ECONÓMICAS A VOTANTES ELECTORES.
	AC/B/006/13		Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	Pequeña ayuda economica a los electores votantes que diena el Gobierno una pequeña ayuda económica (votantes) 2012-2018 (\$ dinero) a los electores votantes.	HAGO DE SU CONOCIMIEMTO QUE NO ES POSIBLE ATENDER LAS MISMAS, TODA VEZ QUE ESTA SECRETARÍA NO PROPORCIONA AYUDAS ECONÓMICAS A VOTANTES ELECTORES.

	AC/B/007/13		Rita Martínez	La niña que atendió hoy 22 de Marzo 2013, la caja número 5 en el departamento de Comercio, prefirió atender su teléfono celular que a los contribuyentes	SE GIRO CIRCULAR D6/103/2013 AL ÁREA INVOLUCRADA CON EL FIN DE PODER BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES, ASÍ MISMO, EXISTE UNA CONSTANTE SUPERVISIÓN CON EL PERSONAL DE SE INFORMA QUE ESTA OFICIAIA EN
	AC/B/008/13		S/N	Es increíble que de fecha de Enero no tengan papel ni agua en los baños. Donde esta el dinero que reciben.	CONJUNTO CON LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES, ESTAN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE ESTE TIPO DE OMISIONES NO SE VUELVAN A PRESENTAR, Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO PARA LA CIUDADANIA, DE IGUAL MANERA HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE DARÁ EL DEBIDO SEGUIMIENTO Y SE MANTENDRÁ COMUNICACIÓN AL RESPECTO CON LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA A SU DÍGMO CARGO. EL COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES COMENTA QUE LA COORDINACION NO CUENTA CON EL PRESUPUESTO SUFICIENTE Y ACORDE A LAS NECESIDADES REQUERIDAS PARA MANTENER EN ÓPTIMAS Y DESEABLES CONDICIONES LOS SANITARIOS TANTO DE ÁREAS COMUNES COMO DE LOS DE USO PARA PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAM. ASIMISMO, SE ESTA TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LOS SANITARIOS POR LO QUE SE ESPERA RECIBIR LOS
	AC/B/009/13		Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	Pequeña ayuda económica a los electores votantes que diera el Gobierno una pequeña ayuda económica (votantes) 2012-2018 (\$ dinero) a los electores votantes.	Se repite con AC/B/005/13 y AC/B/006/13
	AC/B/0010/13		S/N	Propone clases de relaciones públicas a las cajeras.	Circular Les reiteramos que el compromiso con la ciudadanía es proporcionar trámites y servicios de calidad administrando los recursos en forma eficiente y transparente, en apego al marco legal vigente y en continua mejora de los objetivos institucionales. Es por eso que solicito de su colaboración para transmitir una buena imagen así como la calidad en los
	AC/B/0011/13		T.A.E. (trabajador municipal)	Propone que se apruebe una ley que voluntariamente se registre al seguro social.	Oficialia Mayor remite el documento en virtud de que el mismo se encuentra dirigido a la oficina de Regidores, por lo tanto Oficialia no es la indicada para dar atención, seguimiento y respuesta
	AC/B/0012/13		Arq. Fernando López Rodríguez	Es necesario que se cobre en área de cajas generales porque hacen esperar a las persona cuando no tienen gente.	Circular Les reiteramos que el compromiso con la ciudadanía es proporcionar trámites y servicios de calidad administrando los recursos en forma eficiente y transparente, en apego al marco legal vigente y en continua mejora de los objetivos institucionales. Es por eso que solicito de su colaboración para transmitir una buena imagen así como la calidad en los
	AC/B/0013/13		Habitantes de La Pila	Solicitan destitución del funcionario Antonio Alviso Rivera Jefe del Departamento de Desarrollo Social. <b>SOBRE CERRADO</b>	Contraloría solicita remitir el original del documento, se hace de su conocimiento que el documento que se le envió es el mismo recibido en el buzón ciudadano.
	AC/B/0014/13		Daniel Pérez Cortés	Sobre cerrado dirigido al Presidente Municipal solicita luminarias en Constitución entre República de Honduras y República de Perú.	Secretaría Particular turna a Servicios Municipales para atención. La Dirección de Alumbrado Público responde que se instalarán tres postes en el camellón, desafortunadamente no contamos con este material en existencia. Lo solicitaremos mediante una requisición, por este motivo no podemos determinar la fecha de instalación ya que dependemos del área de compras. la

		AC/BP/001/13	S/N	Los policías de tránsito continúan asaltando, y en el parque de morales, están tumbando los árboles de la forma más criminal, ningún presidente municipal había contribuido a esta masacre como el actual.	Informa con fundamento en los artículos 49 fracciones I, XVIII y XIX, 31 y 84 del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, fue turnado a la oficina de Atención Integral dependiente de la Subdirección de Inspección General de Asuntos Internos, es decir cuando es una queja en contra de los elementos de esta corporación; pese a ello; dado que el ciudadano no aporta los datos de tiempo, lugar, número y tipo de unidad o unidades; datos con los cuales se pudiera tener y establecer una conexión de algún elemento de esta corporación, en la
		AC/BP/002/13	Luz Ma. Nelly Fraga Rdz.	Pide y solicita ya no talar más árboles en la ciudad, las fuentes sucias y el estanque de los patos de la Alameda muy descuidados da muy mal aspecto a la ciudad y a los turistas y solicita un contenedor de basura por su domicilio.	informa que la Dirección de Parques y Jardines no lleva a cabo tala de árboles a menos que estos representen un peligro para la integridad de los ciudadanos, así como de la propiedad pública. De llevarse a cabo esta acción el reglamento de esta instancia marca la obligación de una reforestación. Actualmente nos encontramos en la ejecución de programas de reforestación intensas en lugares como: Camino a la presa, Parque Juan H. Sánchez, por mencionar algunos lugares. Además comunicamos de la debida limpieza de las
		AC/BP/003/13	S/N	Que pena y que tristeza ver el centro histórico de la ciudad en estas condiciones hasta planta de luz le ponen.	La Dirección de Servicios Municipales, a través de la Coordinación de Centro Histórico, trabaja en la restauración de jardines y espacios públicos en el centro de la ciudad.
		AC/BP/004/13	TODOS UNIDOS	Servicio médico está pesimo, muy mal trato no quieren dar el medicamento y aparte con el sueldo que ganamos quieren que cooperemos por nuestros propios medios el medicamento. Al suceder y necesitar una emergencia quieren que pague una consulta NO ES JUSTO y por favor pongan medicos de excelencia no PASANTES. Ojalá y nos hagan caso ya que en vez de mejorar esta peor.	Se giró oficio a la representante del seguro de gastos médicos mayores y menores del Ayuntamiento, por medio del cual se le solicitó aplicar las medidas pertinentes en la prestación del servicio médico que se brinda a los trabajadores a efecto de mejorar la calidad del mismo, lo anterior
	AC/B/0015/13		Lic. Juan Carlos De Alba Herrán	El día 16 de abril de 2013, acudí a consulta dentro del servicio médico que me sería proporcionado como prestación laboral; luego de la revisión atinente, el doctor me instruyó para que un dermatólogo diagnosticara mis padecimientos. Con los datos proporcionados, intenté agendar cita con el especialista referido; sin embargo, se me indicó que las dos personas que podrían atenderme solo abrirían fechas para eventualmente recibirme, hasta finales del mes de junio, circunstancia que no parece razonable ni congruente con la presentación inicial del esquema actual del servicio. Esta es la cuarta vez que me registraron por papeteo únicamente, no se prestan ni	Se giró oficio a la representante del seguro de gastos médicos mayores y menores del Ayuntamiento, por medio del cual se le solicitó aplicar las medidas pertinentes en la prestación del servicio médico que se brinda a los trabajadores a efecto de mejorar la calidad del mismo, lo anterior
	AC/B/0016/13		Celina Rivera	facilitan los trámites, las señoritas no atienden por estar platicando, es una pérdida de tiempo, faltar al trabajo para nada. Deberían ser más eficientes en su trabajo y atender a los ciudadanos como se merecen.	La petición no menciona el área y no deja datos personales para preguntar.
	AC/B/0017/13		Madre trabajando por una colonia digna limpia y segura	Preocupada por la inseguridad de la colonia al igual que el tránsito de vehículos particulares y repartidores así como personas que dicen ser junta de mejoras que son apoyadas por supuestamente Mario García Valdez y algunos representantes de presidencia municipal solicito que en realidad pongan atención en la col. ya mencionada se que es muy difícil por que tenemos muchas organizaciones politicas asi como partidos politicos pero no es justo que no vean mas allá necesito que para la seguridad se hagan policas vecinales que se haga una junta de mejoras que trabaje para la gente y no abusen de las dadas que se otorgan supuestamente para los habitantes de la colonia y duplican documentación, fomentar que los chavos banda se aprovechen no haciendo graffitis sino que se haga limpieza de calles terrenos baldios pintar fachadas deporte y una carta compromiso de no violencia, es vergonzoso ver a los niños imitando a los hermanos mayores, estoy para servirles en cuanto a información.	Pongo de su conocimiento, que el próximo 26 de Junio del año corriente, en punto de las 10:30 horas se llevara a cabo la Inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario "Terremoto", ubicado en Calle Vicente Guerrero sin número, entre calle José María Morelos 1. Pavón y Tomás Ruiz, el cual a través de diversas actividades fomentara del desarrollo integral de la población en general, incluyendo a los jóvenes, adultos mayores y grupos que se encuentren en desventaja social. Por lo que
	AC/B/0018/13		Claudia Estela Maya Méndez	Solicito la construcción de un puente peatonal o paso a desnivel en la carretera 57 y periférico "en el puente de la corona" ya que en mis 23 años de paramédico me ha tocado atender varios atropellados en ese lugar, algunos de los cuales murieron. En un área donde mucha gente toma su camión para ir a trabajar o del trabajo a su casa, y cada que cruzan ponen en riesgo sus vidas, además de poder provocar un accidente vehicular.	Me permito informar a Usted que no es posible acceder a dicha petición, toda vez que la institución encargada de solventar dicha petición es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado.
	AC/B/0019/13		S/N	Por que permiten que se estacione los vehiculos en el lugar de estacionamiento para discapacitados, cuando no padencen ningun mal. Es lamentable que no prediquen con el ejemplo.	Se contesta mediante oficio DEM/SECC V/332/2013, signado por el Comisario Arturo J. Calvario Ramírez.
	AC/B/0020/13		Héctor Gerardo Garza González	Mi vecino puso un taller de hojalatería y pintura trabaja afuera pinta y raspa en la calle y porque le tome la foto para tener evidencia me amenazo a mi y a mi familia y aparte de esto es una cueva de malvivientes toman todos los días y ya ebrios insultan y hacen escandalo.	Anexo tarjeta informativa de la Dirección de Policía Vial. Se turno volante de turno No. 1387/bis/dpv062/jul/2013, al Cmdte. Ricardo Flores Manroy, logrando tener contacto con trabajadores logrando tener contacto con trabajadores de dicho taller ubicado en el inmueble marcado con No marcado +15 de la calle Pascual M. Hernandez quien no proporciona sus generales manifestando que no laboran en la vía pública por lo que opto a tomar fotografías del lugar, de las cuales se anexan copias; cabe señalar que dicho lugar es ha venido chequeando desde el pasado 01
	AC/B/0021/13		S/N	La municipal hostiga a los novios en los jardines.	Subdirección de Inspección General y Asuntos Internos de la DGSPM, con el fin de iniciar las acciones

	AC/B/0022/13		Blanca Estela Reyes Villa	Le solicito por favor mande al personal que corresponda verifiquen los permisos de venta, horario e ingreso a menores de edad al bar la praga ubicado en Jesús Goytortua frente a plaza tangamanga ya que ahí tienen trabajando a menores de edad, venden bebidas embriagantes a menores y el horario en el cual venden el alcohol excedente el tiempo autorizado.	En respuesta hacemos de su conocimiento, que su solicitud fue atendida en la Dirección de Comercio, la cual mediante oficio 450/2013 signado por el Lic. José Edgar Durón Puentes, Director de Comercio, informa lo siguiente: Se encuentra en proceso la situación jurídica de dicho establecimiento, siendo esto que la Secretaría de Gobernación del Estado, mediante resolución canceló la licencia de venta de bebidas alcohólicas expedida a su favor, y a su vez, hizo de conocimiento a esta Autoridad, para actuar en lo que a su competencia corresponde. Así
	AC/B/0023/13		José Julian Castillo Elias	Para quejarme de la encargada de plazas y mercados que le he dicho que hay un puesto en la esquina de Amado Nervo 432 esquina con Montes de Oca Col. Tequis que esta mal ubicado ya que este puesto se come la mitad de la calle y no deja el acceso libre a la gente. Teniendo problemas con ellos cuando su auto o vehiculo choca con su puesto, esto se lo digo a la encargada pero ella insiste que el puesto no hace estorbo a continuación les dejo un croquis y como se pone el puesto.	ESTA D.G.S.P.M. NO PUEDE PROCEDER YA QUE AL ENCONTRARSE EN EL LUGAR TIENE PERMISO DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y SOLAMENTE ELLOS PUEDEN REUBICARLO.
	AC/B/0024/13		S/N	Favor de estar checando los extintores que estén con buenas condiciones y aptos para el uso y que estén donde está señalado. Gracias	En atención a su oficio A.C. 0029/2013 referente al documento AC/B/0024/13 recibido a través de los buzones ciudadanos municipales, mediante el cual se hace la sugerencia de que esté dando el debido seguimiento de condiciones en las que se encuentran los extintores de este H. Ayuntamiento. Asimismo, se anexa mediante el cual se hace de conocimiento de la sugerencia a la Directora de Recursos Humanos con atención a la Coordinación de Desarrollo Institucional, de igual manera la respuesta por parte de Recursos Humanos así como fotografías. Lo anterior para su A partir de que el suscrito se encuentra a cargo de esta Dirección General de Seguridad Pública Municipal, ha dejado en claro al personal de la misma que no se permitirá ninguna transgresión a los Derechos Humanos, tanto de la ciudadanía como de los propios compañeros de esta corporación policial, exhortando diariamente a los Directores, Subdirectores y Jefes de Área, que los mismos deberán de dirigirse a la sociedad y a sus compañeros, con estricto apego al Estado de Derecho, salvaguardando los
	AC/B/0025/13		S/N	Porque los superiores son unos corruptos DGSMP porqué el Director de fuerzas sigue trabajando existiendo una demanda contra el por acoso sexual hagan algo.	referente al documento AC/B/0026/13 recibido a través de los buzones ciudadanos municipales, mediante el cual se hace mención de los trabajadores de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, se informa que se solicitó mediante Oficio a la Directora de Recursos Humanos realizara una revisión en la pantalla nominal de dicha dirección, a efecto de dar constatación al ciudadano. Así mismo se anexa oficio de contestación recibido por la Directora de Recursos Humanos. Lo anterior para su atención, procedente, sin otro particular.
	AC/B/0026/13		S/N	La DGSMP mejor conocida como la real Fuerza Aerea puros aviadores.	Que tiene conocimiento que la misma está siendo atendida por la Dirección de Cultura Municipal.
AC/004/13			Hipólito Hernández Cristino	Solicita un espacio de 48 metros lineales, con un horario de 9:00a.m. a 9:00p.m. por un periodo de 22 días a partir del día 30 de julio hasta el día 20 de agosto de 2013.	Conforme al artículo 94 fracción I de la Ley Ambiental del estado de San Luis Potosí, corresponde a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, la inspección, control y vigilancia a los sistemas y actividades industriales. Adjunto copia del oficio D.E.886/2013, con el cual en su oportunidad fue turnado este caso a la Dicha canalización fue enviada a la
	AC/B/0027/13		S/N	Me gustaría que los de Ecología se dieran una vueltecita en el Boulevard Manuel Gómez Marin #2100 Periferico Norte, ya que una fabrica que esta tirando muchos residuos quimicos, para analizar el caso por favor esto si es enserio, haz conciencia y piensa el planeta tierra en solo uno y es donde vivimos todos nosotros, no permitas que lo destruyan más, de antemano muchas gracias. y lo dejo a tu punto de vista. Esta queja es anónima por razones propias.	Subdirección de Inspección General y Asuntos Internos de la DGSMP, le comunicamos que los hechos suscitados en plaza de fundadores, con fecha el 11 de abril del presente año, fue radicado en el Expediente Administrativo de investigación bajo el número 34/2012
	AC/B/0028/13		S/N	Señor Presidente Mpal. de favor espero no dejen al ahí se va o en el olvido los sucesos por parte de elementos de policia como son el tan sonado ruido de motos llamado terrorismo en Plaza Fundadores por el cual fue golpeado un ciudadano de nombre Ramón gerente de elektra por Tonathiu, ahora otro que detiene a periodista del canal 7 sin motivo llamado Daniel Rmz. ya proceden o que espera el pueblo levantado en armas por que ya estamos hartos.	

	AC/B/0029/13		Daniel Pérez Cortés	Quiero saber un grado al Presidente Municipal. En la OMBRÓN en la Calle Avenida la Constitución, entre las calles de República de Honduras y República de Perú Col. Satélite, es un tramo de calle que francamente por las noches está muy oscura, es muy transitado y por las noches los autobuses de las empresas que transportan trabajadores, descienden a estas personas en este punto, algunas, sobre todo las damas casi corren para atravesar este tramo. PETICIÓN 2 como es un tramo que cuenta con camellón central, lo ideal sería que las luminarias fueran colocadas propiamente sobre el camellón para que alumbraran, en ambos lados, actualmente la unidad deportiva satélite esta siendo remodelada, sería conveniente que se tomara en cuenta esta consideración, si está en su proyecto que bueno, si no es así, que sea el departamento de alumbrado público que esta institución, bajo la dependencia municipal.	La Dirección de Alumbrado Público responde que se instalarán tres postes en el camellón, desafortunadamente no contamos con este material en existencia. Lo solicitaremos mediante una requisición, por este motivo no podemos determinar la fecha de instalación ya que dependemos del área de compras, lo cual queda fuera de nuestro control.
	AC/B/0030/13		S/N	Felicito Srta. Angélica Tristán porque atiende a la gente como debe de ser y sabe muy bien sobre las necesidades de la gente, y pido gente como ella se le haga reconocimiento no como a otras que ni lo merecen.	Mediante oficio dirigido a T.S. Angélica Tristán Rodríguez se hace extensivo el reconocimiento a su labor, en la atención y seguimiento a las necesidades de la ciudadanía.
		AC/BP/005/13	Patricia Puente	Dar mejor trato a los oficiales que estan en los filtros, y en palacio municipal, proporcionarles mejor equipo.	Oficio canalización fue enviada a la Dirección de Fuerzas Municipales y Dirección de Estado Mayor para su gestión correspondiente.
	AC/B/0031/13		S/N	La casa y terreno construida en Venezuela Col. Satélite entre el 170 y 140 no tiene escrituras construyeron sin comprarle al dueño se le notifico a catastro y no hubo respuesta espero que esta vez si investiguen.	Siendo que la solicitud es anónima, no podemos brindar la información que contenga datos personales, pues están clasificados como confidenciales, de acuerdo a La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	AC/B/0032/13		Luis Eduardo Alejo Conseco	Atendiendo las acciones que realizan sobre el pavimentado y bacheo de calles y avenidas, es importante que en vialidades como la de Arsenico casi por el IMSS de Morales al nivel del tope que esta ahí hay una zanja a todo lo ancho de la calle lo que provoca más lentitud en el tráfico vehicular y maltrato de los mismos. Similar situación sucede sobre la calle de Molinos del Rey transitando de la Av. Morales Saucito a Av. Hernán Cortés. Muchas gracias por su atención y apoyo.	En el Oficio DCP-AJ/1466/2013, tomamos en cuenta las referencias que fueron plasmadas en su solicitud, sin embargo, esta Dependencia se encuentra impedida para atender dicho requerimiento, toda vez que se trata de tomas y/o descargas domiciliarias, siendo en todo caso el Organismo Intermunicipal Metropolitano de agua potable, alcantarillado, saneamiento y servicios conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis y Soledad de Graciano Sanchez (INTERPAP) el encargado de brindar respuesta a dicha petición; en lo que respecta a la calle Molinos del Rey le informo que los detalles presentados en la superficie de rodamiento
	AC/B/0033/13		Benjamín García Guerrero	Por favor les pedimos los vecinos de la Col. V de Juca y vecinos de la Col. Las Julias la reinstalación del multi juego que fue retirada por personal de Imagen Urbana según porque se lo estaban robando los pandilleros, estos juegos estaban instalados en una area verde de la calle Telegrafos esquina con creo que es Correos ya se le entrego una carta petición al Sr. Mario García, en estos días que nos visitó, y además	Se anexa copia simple del acta de recepción de la respuesta que fue dirigida al solicitante donde se le informa que los juegos fueron retirados por daños en su estructura y reinstalación en la Colonia Jardines de
	AC/B/0034/13		Fco. Javier Alfaro Pérez	Represento la Unión F.R.U. Frente Recolector Urbano, de la manera mas atenta y con su consideración a nombre de todos los integrantes de esta unión civil, cuando haya la oportunidad y tenga el bien nos sean obsequiados paquetes de material para los que mas lo necesitamos y pies de casa. Tengo agradecido que no cuentan con una casa propia y yo soy una de ellas. Gracias	Anexo copia simple del acta de recepción de la respuesta que fue dirigida al solicitante donde se le informa que dicha petición no es procedente debido al incumplimiento de requisitos necesarios para los trámites
	AC/B/0035/13		S/N	Hago algo por todos los comerciantes que trabajamos en los mercados sobre ruedas, en los tianguis hay un grupo de 32 personas que son los líderes, todos estan de acuerdo en cobrarnos la plaza, nos cobran desde \$20.00 pesos hasta \$70.00 diarios, pero nunca nos dan un recibo, como lo hacian antes y trabajo en la Ruta I., desde hace 15 años y no tengo nada con que comprobar en los primeros años si daban boleto del municipio, nos apuntaban en un padron, pero era otro líder, hace mas de 15 años que cambian todo, cada vez el famoso líder nada más me cobra, me dio unos metros de mas y debo de pagar \$5,000 pesos y me dijo: con el municipio el se arregla no tengo nada con que comprobar que soy comerciante, es un verdadero desastre. En ésta ruta no hay ningún respeto, todos vendemos lo que sea, algunos compañeros que vendemos fayuca les cobran hasta 5,000 mil pesos mensuales y en todos los 32 tianguis que trabajan todos los días pasa lo mismo, todos cobran lo que les da la gana y la Tesorería del Municipio no llega nada y son muchos los miles de pesos que cobrar	Anexo Oficio del Departamento de Plazas, Mercados y Piso. El Municipio no cobra los derechos de piso y mucho menos para formar parte como comerciante en el Tianguis ubicados en las diferentes zonas de la ciudad, sin embargo se tiene el conocimiento que los líderes de cada ruta de tianguis cobran una cooperación médica para el mantenimiento de las calles que ocupan. Aún Así se harán las investigaciones correspondientes para verificar dicha situación, y en caso de constar su dicho se tomarán las medidas pertinentes para
	AC/B/0036/13		S/N	Los polis municipales hostigan a los novios en los Parques y Jardines amenazandolos.	Anexo Oficio de la Dirección de Fuerzas Municipales. Expuesto lo anterior le informo de acuerdo a las reuniones que se han sostenido con parques y jardines, se ha tenido a bien en reiterar a toda y cada una de las personas que se encuentren haciendo mal uso de las áreas verdes. No omito mencionar que se han girado instrucciones precisas a cada Jefe de Comandancia para que al realizar dicho llamado de atención sea siempre con apego a derecho y
AC/005/13			Llollanda Maricela Olvera Sánchez	Asunto: queja por falta de solución y respuesta por violación al reglamento de construcción y ley aplicable efectuadas en el lote A-12 calle Alamos del Pedregal no. 24 Fracc. Privadas del Pedregal Fase II. Razón: El proyecto de construcción en el lote A-12 calle Alamos del Pedregal no. 24 fue autorizado sin considerar que la construcción en su azotea tiene la vista lateral predominante hacia mi propiedad, dejando amplia y clara visibilidad a las áreas internas y privadas de mi inmueble ubicado en la calle Alamos del Pedregal no. 22 adjunto fotos. 1. Adjunto documento del día 21 de mayo donde se presento el aviso al administrador del regimen de propiedad en condominio que la vecina construcción se paso de la altura permitida por ley de 9 mts y solicitandole regularizarla lo anterior. 2. Al no recibir respuesta del administración del regimen, adjunto el oficio que presente el 31 de mayo a la Dirección de Administración y Desarrollo Urbano del cual hasta hoy no hay respuesta 3. El 26 de junio nos enteramos por el Lic. Gabriel Martínez de Desarrollo Urbano que se hizo una supervisión a la obra de la que comprobaron que efectivamente la obra es	En respuesta a su solicitud, hacemos de su conocimiento, que fue turnada a la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano, por lo anterior, la Dirección de Asuntos Jurídicos envía Oficio DIR/727/2013, signado por la Lic. María Olvido Rodríguez Vázquez, haciendo del conocimiento que se integró formalmente el Procedimiento Administrativo ADU/071/2013, mismo que adjuntamos al presente. Ahora bien, no obstante lo anterior es preciso hacer mención que el procedimiento administrativo en comento se encuentra en proceso, cumpliendo las debidas

	AC/B/0037/13		Juan Manuel Vazquez Muñiz	Urge bacheo de la calle laguna de terminos, lago erie ya que es una ruta muy transitada para incorporarse a Av. Salvador Nava- Salk. Tiene mas de seis meses así	Turna oficio DOP-AJ/1599/2013. Tomando en cuenta su solicitud , personal adscrito a esta Dirección de Obras Públicas a mi cargo, se constituyó en la calle llamada Laguna de Términos, Lago Erie, Colonia San Luis Rey, una vez efectuada dicha verificación, me permito informarle que la reparación de los detalles presentados en la superficie de rodamiento, se llevará a cabo de la manera más ágil y rápida.
	AC/B/0038/13		S/N	Capacitar a sus servidores públicos, no saben dar una solución a un problema que ellos mismos ocasionan y quieren que yo particular lo solucione. Esto ocurrió en las oficinas de control de ingresos.	promoviente de la queja manifieste con mayor claridad cuál fue el problema que se suscitó en las oficinas de control de ingresos, pues únicamente se concreta a manifestar: que se capacite a los servidores públicos, no saben dar una solución a un problema que ellos mismos ocasionan y quieren que yo particular lo solucione: sin embargo es omiso en precisar a qué problema se refiere. Por lo que respecta a la capacitación del personal, cabe destacar que el H. Ayuntamiento a través de Oficialía Mayor, ha programado cursos de capacitación para el personal.
	AC/B/0039/13		S/N	Aclaración de descuentos para mayores de 65 años INSEN el descuento es 70% sobre multas + 50% con INSEN y eso es el total del pago.	Respecto a los descuentos sobre el monto de la obligación principal de pago, el artículo 7 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2013, establece que la personas de 60 años y de más edad, previa identificación, cubrirán el 50% del impuesto predial de su casa habitación, bajo los presupuestos de que el inmueble sea de su propiedad, que en él habite y que presente comprobante de domicilio. Ahora bien, las multas o sanciones económicas impuestas por el incumplimiento de la obligación fiscal derivada de los montos que establece el Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí, no están sujetas a descuentos. Asimismo, se informa que se celebró una reunión con el Director de Servicios Médicos, en la cual se abordó el tema de la póliza de gastos médicos, por lo que le informo que se trabaja en generar las acciones tendientes a mejorar dicho servicio, así mismo se le requirió al Director del área, para prestar especial atención en este tema.
	AC/B/0040/13		S/N	Sr. Mario mi pregunta es como trabajador del H. Ayuntamiento ud utiliza el mismo servicios medicos al igual que todos por que es de lo más corriente y lo peor que hemos tenido nunca hay medicamento. Cheque ponga atención.	Asimismo, se informa que se celebró una reunión con el Director de Servicios Médicos, en la cual se abordó el tema de la póliza de gastos médicos, por lo que le informo que se trabaja en generar las acciones tendientes a mejorar dicho servicio, así mismo se le requirió al Director del área, para prestar especial atención en este tema.
	AC/B/0041/13		S/N	Departamento de Desarrollo Urbano Estaba en espera de mi turno, cuando al momento que me toca pasar en encargado de la caja 2, se separa de su puesto para "irse a comer unas tortas" propiamente dicho por su compañero de la ventanilla 1. Como es posible que se tomen esas libertades, cuando la sala de espera está llena, y su horario de trabajo esta siendo interrumpido por necesidades personales. ¿En esto estan invertidos mis impuestos? Que lástima, pero al fin son burócratas.	Por lo anterior y en relación a las manifestaciones expuestas por el ciudadano hago de su especial conocimiento que esta subdirección de Administración y Desarrollo Urbano, exterioriza que si bien es cierto el encargado de la ventanilla número 2 se separo de sus funciones laborales en virtud de atender una necesidad personal, lo cierto es que se derivó un mal entendido por esta acción, siendo entonces que esta Autoridad ha tomado las medidas pertinentes para que no se vuelva a suscitar esta clase de acontecimientos, apejándose con estricto apego a la ley.
	AC/B/0042/13		Coordinadora del Movimiento Amplio Popular	Muy lamentable todos los involucrados, quienes deberían, cada quien desde sus trincheras ponerse a trabajar a favor de la ciudadanía, que ya esta cansada de tanta farsa. Necesitamos funcionarios públicos que funcionen y medios de comunicación objetivos que muestren el verdadero rostro de nuestra ciudad, sus campañas negras no nos intimidan, somos una organización seria que se preocupa por las necesidades de la gente, y hacemos lo que otro no, vamos a las comunidades, a las colonias, nos metemos al corazón de la necesidad para conocerla de cerca y esto no cabe duda, hay quienes del afecta, porque exhibe su incapacidad. Exigimos también paquen los daños ocasionados en la propiedad de la compañera Perla Deyanira Zapata y se devuelvan los objetos y dinero robado. Así mismo responsabilizamos a la Presidencia de Soledad, Fernando Secretario General de SEDESORE, a Martha Rangel Asistente del Secretario del Ayuntamiento de San Luis Potosí y a la prensa mercenaria que se dedica a mentar y mentar.	Se hizo del conocimiento para los efectos que considere
		AC/BP/006/13	Veronica	El proyecto de la leyendas potosinas que realiza cada sabado segundo del mes es muy bueno y atractivo. Mi felicitación es para los que lo desarrollo. Pero la sugerencia es para ver si seria posible que les dieran un buen equipo de sonido ya que nose logra escuchar en el paseo que realizan.	Nos informa que no es de su competencia de esta subdirección, hago de su conocimiento que dicho programa lo lleva a cabo la Dirección de Turismo. Anexa copia con la respuesta via correo, agradecemos su felicitación aunque solo cumplimos con el compromiso adquirido por esta administración con la ciudadanía. En relación al equipo de sonido en las leyendas potosinas, que como bien indica no es el más adecuado, nos encontramos en proceso de adquisición de un equipo más moderno.
	AC/B/0043/13		Claudia Reyna	buen día vine a realizar un trámite a Ecología y Comercio, pero a las 2:30 en ecología solicite recibieron papelería y recibo de pago hasta el día de mañana por que ya estaban saliendo, en comercio solo vine a preguntar el nombre del Director y ya estaba con llave la oficina, se supone que salen hasta las 15:00 hrs. Y abren a las 08.00 hrs llega uno a las 08:00 y comienzan a dar servicio si bien nos va a las 08:15hrs, si van a ser puntuales que lo sean en entrada y salida.	Con fecha 16 de Agosto del año que transcurre, se remiten oficios a las áreas antes mencionadas para que se aclararan las acciones que motivaron la queja, mismos que se anexan al presente.

	AC/B/0044/13		Leticia Becerra Sánchez	Que necesito para recibir el apoyo para pequeños negocios o saber para que personas se encuentran destinados estos recursos.	Lo atiendo Desarrollo Economico. Anexo el cuerpo del correo que se envió al ciudadano
	AC/B/0045/13		Héctor Gerardo Garza González	El dueño del taller de hojalatería y pintura Ricardo García ubicado en Pascual M. Hernández No. 929 lo clausuraron al principio del mes de Julio pero les valio, los quitó y sigue trabajando haciendo más ruido y con amenazas y ya me le hecho remodelar de pintura a mi camioneta. Por favor ayuda con esta nefasta persona.	informo que al momento de la visita se puede apreciar que despegaron del portón uno de los sellos de clausura instalados por la Dirección de Comercio, lo cual permite que este se pueda abrir y en donde se observa en el interior un auto en reparación reciente, toda vez que se percibe olor fuerte a solvente y en la banqueta se encuentran evidencias de manchas de Thinner y pintura, por lo que se dejó citatorio para el 16 de Agosto del presente sin haberse presentado hasta el momento. Anexando copia del Oficio y Citatorio. Una vez que fue verificada la situación que se presenta, y se constataro, que dicho establecimiento de prestación de servicios no cuenta con la Licencia y Autorización respectiva que le faculte realizar el giro comercial de Taller de Hojalatería y Pintura, fue que los inspectores municipales
AC/006/13			Dr. Juan José Ferrer Huerta	Ante la falta de acción del Sr. Director de Comercio para resolver el problema que tenemos, le pedimos atentamente que asuma usted la solución directa de este problema, ya hemos señalado en escritos previos las múltiples violaciones que tiene este antro situado en Av. Manuel J. Clouthier No. 210-A, en las cuales se basan nuestra petición de su clausura inmediata. Tan solo considere 2 días a la semana sin dormir, ¿ No es esto	Para informarle de lo que se hizo en la supervisión realizada. Por motivos de seguridad de los inspectores, no se pudieron tomar fotografías del mismo, ya que en el momento se torno conflictiva la inspección. Se giraron instrucciones precisas al personal del Departamento de Inspección General, a fin de que se constituya y verifique la situación que se reporta en el domicilio ubicado en la calle Manuel J. Clouthier número 210-A, de la Colonia las Águilas en esta Ciudad, ya que de encontrar transgresiones el Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Luis Potosí, se aplique las medidas y sanciones correspondientes, por lo que dicha Dirección, está en espera que los Inspectores comisionados remitan las constancias que hayan pasado con motivo
AC/007/13			Global Travel	En pasado su de barchas tiene primer cobro de Secretaría de Turismo en San Luis donde solicito el pago de adeudo que tienen con mi agencia de viajes desde el día 29 de noviembre del año 2012 por un monto de \$10,176.00 por concepto de dos boletos de aviación en la ruta: San Luis México San Lis a nombre de Modesto Cuauhtémoc y Belasteguioitia Juan Carlos. Solicité la respuesta por escrito para que me informen en que fecha me será pagado dicho adeudo, ya que me urge recuperar el dinero, y al ver que no hay respuesta de su parte nuevamente solicito me informen con fundamento en el artículo 8 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de san luis potosi cuando me harán el pago del adeudo antes	Por lo anterior informamos que dicha información queda en Contraloría
	AC/B/0046/13		José Nicolas Berrones Alcocer	Arreglar los baches de Avenida Universidad despues de las lluvias	Le informo que dicho requerimiento fue atendido mediante oficio número DOP-AJ/1878/2013, notificado al domicilio que para tal efecto señalo el solicitante. Indicando que se inicio un procedimiento litigioso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, esta Municipalidad se encuentra en espera de la
	AC/B/0047/13		Andres Panes	Bacheo por las calles de tetela- paso del norte- Diorita. Alumbrado 2 lamparas en Diorita Piedras Fovisste. Vigilancia nocturna en retorno cinco con andador uno, en fovisste ya que frente a guarderia de juntan a tomar y algo más (los fines de semana	Le informo que dicho requerimiento fue atendido mediante oficio número DOP-AJ/1877/2013, Se llevara acabo a partir del día 14 de Octubre del presente año. Se repararon 3 lámparas en Diorita frente a los números 335, 116-A y Diorita esquina con Paso del Norte. Remito copia simple de tarjeta informativa No. 034/13 de fecha 04 de Septiembre del año en curso, signada por C. Pla. 3ro. Judith Tovar Martínez, responsable del primer turno de patrullas de la comandancia norte, en la cual informa que se realizo una reunión con los vecinos de la Col. Fovisste, informandoles que por
	AC/B/0048/13		S/N	Reportando a Martha Elva de Dirección General de Comercio por no atender a la gente pronto y hasta que le da su gana y ser muy despota.	Al respecto le informo que estamos imposibilitados en dar contestación, ya que la misma carece de datos y no es claro el motivo de la queja ya que no especifica el incidente ocurrido con la trabajadora; Sin embargo, hago de su conocimiento que la C. Martha Elba Macías Collazo, se encuentra en toda disponibilidad de aclarar el asunto.

	AC/B/0049/13		Nohemi Ruiz Ruiz	Vine por un acta de no propiedad. Es una verdadera lastima que no sepan tratar a la ciudadanía, es la primera vez que tengo que venir a esta unidad y me llevo muy mal msabor de boca. Deberían tener más humildad para tratar a la ciudadano. Ya que gracias a Dios tienen muy buen trabajo, lastima que el don de servir no se les da. Ya se que es tarde 2:30 p.m. pero ese es su trabajo servir a la ciudadanía. Espero que en verdad tenga yo respuesta a mi queja.	En relación a su petición recibida a través de buzones ciudadanos municipales registrada en esta Unidad de Información Pública con número AC/B/0049/13, al respecto me permito adjuntar el archivo en formato pdf, con la respuesta a su solicitud, la cual fue remitida a la Unidad de Información Pública mediante el oficio DC-CAL/1748/2013 signado por el Lic. David Se informa que se tomarán las medidas
		AC/BP/007/13	Araceli Gonzalez	Como me gustaria papel en el baño	necesarias para que este incidente no vuelva a ocurrir, de igual manera se hace de su conocimiento que se estará vigilando constantemente el área de servicio, para estar en la posibilidad de dar mejor atención a la ciudadanía que acude al Palacio
AC/008/13			Guadalupe Evangelina Vazquez Prado y Juan Raul Castro	Vecinos de la casa ubicada en Coronel Ontañon #226, reportan que diario tiene una carretilla con leña, papel e bolsas de hule, estorbando el área de la banqueta, por lo cual nos impide pasar causando un peligro por tener que cruzar por la calle y a parte prenden lo que esta en la carretilla para cocinar, dañando la salud y el medio ambiente, causando una incomodidad por no poder abrir ventanas.	Para hacer de su conocimiento que se envió inspector para atender este caso, indicándole al involucrado retirar la carretilla y abstenerse de defectuar quemas, habiendo corroborado lo anterior expuesto
	AC/B/0050/13		Filiberto Ramirez Hernandez	Distinguído Lic. Mario García Valdez, de la manera mas atenta me dirijo a usted para solicitarle que dirija su acción transformadora a la zona urbana de la Delegación Villa de Pozos, seguramente se sorprendera de lo hay que transformar, de lo que se ha dejado de hacer, de lo que se ha hecho de manera inadecuada. Por ejemplo el cambio de niveles de la calle 99 entre el Periferico Oriente y la calle Celaya y el Andador León, y la falta de rediseño del Periferico Oriente netre el tramo de la bajada del puente R.B. Anaya y la Av. Industrias. Sin otro particular reciba un cordial saludo.	Referente a las calles de Celaya y Andador León se realizó visita en la que se observo el deterioro de las calles, donde se requiere una repavimentación, contemplando agua y drenaje para la calle de Celaya, sin embargo se realizo presupuesto previo y por el momento no se cuenta con el recurso para dicha obra. Referente a la obra ejecutada de Repavimentación de la calle 99, le informo que dicha calle es parte de un proyecto global que abarca hasta la calle 26, llevandose a cabo como 1ra etapa hasta Avenida Santa Ana. En donde se bajó el nivel debido a que existía un bordo que no permitía el escurrimiento de agua pluvial
	AC/B/0051/13		Veronica E. Mendoza López	Fueron a mi colonia Ma Cecilia el programa de ayuntamientos, solicite que cambiaran lámpara que esta cerca de mi casa en el módulo de akumbrado y dijeron que lo cambiarían y no lo hicieron. La lámpara que solicite que cambiaran este frente al número 108 de la calle Cerro Verde en Ma. Cecilia	Le comunico que el área operativa de esta Dirección el día 26 de Septiembre cambió la lámpara que fue reportada.
	AC/B/0052/13			Muy mala atención por parte de las cajeras, prepotentes y no tienen trato para atender, se las pasan en compras antes de atendernos y cuando nos toca pasar nos hacen caras aparte de que se las pasan comiendo.	Agrego Copia fotostatica simple del accuse de recibido del mencionado oficio. En virtud de lo anterior me permito conminarlos a que se conduzcan con un trato cordial y mable para los contribuyentes y compañeros de trabajo, con la finalidad de conformar un gobierno honesto y transparente, a fin de respaldar el compromiso adoptado por el
	AC/B/0053/13			Expedición de licencia por parte de la Dirección de Comercio. Desde Abril del presente año, pague la licencia de uso de suelo y de permiso para anunciarme y para la fecha me ha sido entregada, ya porque falta la misma, ya porque cambio el formato, ya porque la impresora no las tuvo a tiempo. Yo solo pregunto con los recursos que se obtienen no pueden contratar a una empresa que sea mas eficaz y eficiente. Ademas eso si las multas del Municipio esas si llegan a tiempo. Nose les olvide que son servidores públicos y comen de nuestros impuestos. Incluyendo el H. Presidente Municipal, y no dejo mis datos, puesto que ya se como se lo gastan ustedes tomar	Al respecto le informo que para dar contestación a la misma es necesario contar con más datos y/o el domicilio del afectado para investigar la situación que guarda el anuncio de su propiedad, siendo que es posible que se encuentre pendiente de presentar bitácora, póliza de seguro vigente y/o presente ante la Tesorería
	AC/B/0054/13			Por medio del presente le hago saber que en varias ocasiones que he acudido a Comercio siempre me ha atendido la Srta. Vaneza Delgado y se a comportado de esta última vez hasta grito que le hiciera como pudiera que ella no tenia nada de los documentos que me mandaron a preguntarle y la verdad con este tipo de personas en el área al consumidor no es justo que gente tan incompetente tenga esa área ahora llegas hacer trámite y ni siquiera te volteas a ver por que esta ocupada el celular, comiendo o haciendo cualquier otra cosa menos su trabajo. Ojala sirva de algo y mejoren su servicio ya que por el comportamiento de esta Srta. el trabajo de otras Srta. firmamos bajo protesta, puesto al redactar este escrito, escriben de forma que el que el que queda mal soy yo Julian Castillo. Pero una cosa les digo que el argumento que pone la srta. Ma. de los Angeles que el puesto que se pone tiene bastante tiempo por lo tanto me imagino cria derechos que es lo que debo de entender. Yo les puedo decir que tengo alrededor de 25 años de los cuales he pagado el predial. Dos he tenido el negocio por el mismo tiempo del cual he pagado mis impuestos, siendo ahorita de \$1,717.00 bimestrales, los cuales cada día esta mas difícil juntar, por lo tanto le pido de la manera mas atenta, que el frente de mi negocio este libre de ambulantes, por que nunca he estado de acuerdo que estén enfrente de mi negocio. Me pregunto este puesto cuanto a que cuanto a impuesto paga a el Municipio para que pueda operar alguna	Hago de su conocimiento que la C. Vanessa Delgado, se encuentra en toda la disponibilidad de aclarar el asunto, una vez que se presente la persona afectada.
	AC/B/0055/13		José Julian Castillo Elias	Se procedio a concederle a cada una de ellas como fueron: La petición de retiro del puesto para acceder a una zona de estacionamiento que requería para sus vehículos. La inconformidad por la venta de jugos que desempeñaba la C. María del Socorro, por último se quejo por la actual ubicación del puesto de gorditas, que se instala en la esquina de las calles de Amado Nemea	La corporación tiene como objeto mantener el orden público, regular el tránsito de vehículos, peatones y semovientes, y coadyuvar a la Seguridad Pública en todo el Se hace de su conocimiento que se estará vigilando constantemente el área de servicio para estar en la posibilidad de dar atención adecuada a la ciudadanía que
AC/009/13			Denisse Martínez Narvaez	Porque dejan que los franeleros funjan como "Ciudadanos de los autos" y "aparten los lugares" del centro historico, siendo que las calles son libres y para tener "derecho" estacionarse en ellas se paga la cuota al parquimetro.	Al respecto le comunico a usted, que no es competencia de esta dirección General de Seguridad Pública Municipal, realizar cambios, sin embargo se eshorto a todos los mandos pertenecientes a esta Dirección, para que conduzca con apego a derecho, respeto y transparencia de sus
		AC/BP/008/13	Mine	Por favor que tengan jabón y papel en el baño de damas en Palacio.	
		AC/BP/009/13	Pedro Torrez	Favor de cambiar a los mandos de la D.G.S.P.M. Por que no tienen idea de lo que están haciendo, pongan otro sobre el asiento, volteen a ver el interior de la Dirección.	



AC/0010/13		Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	Ayuda economica pequeña mensual a los electores (votantes) 2012-2018 (\$)(dinero)	Hago de su conocimiento que no es posible atender la misma, toda vez que esta Secretaría no proporciona ayudas económicas a electores votantes.
	AC/B/0056/13		Es el colmo si no puede renuncie tiene toda la ciudad llena de hoyos (se transforma) no queremos máquinas electronicas para trámites, queremos una ciudad limpia y sin hoyos.	Es grato informar que este Municipio de San Luis Potosí se encuentra en vías de desarrollo, ya que al procurar en todo momento cumplir con los compromisos contraídos, este H. Ayuntamiento pugna por el progreso de la ciudadanía, obligandose a prestar mayor atención a los requerimientos de la población brindando servicios municipales de calidad en los que se
	AC/B/0057/13	Norma	Se le pide a las Autoridades Superiores que pongan a trabajar al Director de Comercio.	Informado que debido a cambio de Director, que se suscitó en las mismas fechas en que fue recibida dicha petición, al punto a resolver resultó innecesario
	AC/B/0058/13	Luis Ramirez	Por favor ya paquen lo que me deben, recibo 247940, proveedor 9659, Luis Alfonso Ramirez López	Cabe mencionar que en cuanto esta Tesorería cuente con liquidez suficiente le será cubierto el pago total del adeudo
	AC/B/0059/13		El año pasado les pague \$300.00, a hora este año no pude pagar en Enero, Febrero, Marzo y en este mes me llevo un oficio para pagar \$1,399.00. No es justo.	Me permito informarle que a efectos de poder dar una contestación apegada a derecho, es necesario conocer con claridad el motivo de la queja, ya que no menciona respecto a que rubro es su pago, en caso de ser impuesto predial no menciona el número de clave catastral, el domicilio del inmueble motivo del pago del impuesto, o en dado
	AC/B/0060/13	Leonardo G.	Arriba del predio ubicado en la esquina de la calle Hidalgo y los Bravo en la zona Centro aun costado del Palacio Municipal hay un negocio de ropa y zapatos llamado "Duo" de dos a tres veces por semana escuchan música 5 o 6 personas que que abren las ventanas y se escucha el ruido hasta las 3:00 o 4:00 de la madrugada. Solicito inspección por personal de Comercio y Ecología, para que les pidan moderar el volumen. No es seguro el día que hacen el ruido si quieren proporcionarme número telefonico para marcar cuando este el ruido y acudan en ese momento a la inspección. Yo pediré el número telefonico en la U.I.P.	Se envió inspector para atender este caso.
	AC/B/0061/13		No estamos de acuerdo que tenga en su gabinete de trabajo: Margarita Fiscal Hernandez, C.P. David Mauricio Alanís Córdoba y Gonzalo Contreras.	Por lo anterior le comento que el Alcalde Lic. Mario García Valdez esta enterado de esta observación.
	AC/B/0062/13	Daniel Pérez Cortés	Agradecimiento por las luminarias ubicadas en la Unidad Deportiva Satelite.	Por lo anterior le comento que el Alcalde Lic. Mario García Valdez esta enterado y agradece la atención brindada.
	AC/B/0063/13	Mario Muñoz Tena	Que no permitan el estacionamiento de vehículos "oficiales" del Ayto. en el estacionamiento público de la Unidad Administrativa, ocupan casi la mitad y no hay donde estacionarse para venir a hacer algun trámite.	Se informa que esta Oficialía Mayor tomara las medidas pertinentes para evitar que los mencionados vehículos ocupen menos cajones de lo posible, lo anterior para estar en posibilidad de dar una mejor atención a
	AC/B/0064/13		Toda la ciudad, limpieza para que no se tapen las coladeras, infraccionar a las personas que tiran basura.	Me permito informar que atendiendo a las obligaciones propias de la autoridad contenida en diversos preceptos legales, se pugna por el desarrollo y transformación de esta Ciudad Capital, es por ello que se presta especial atención en el
	AC/B/0065/13	Sra. Martínez Zúñiga	Por favor arreglen los baches de la carretera 57 frente a Psicología hasta Granate y ahí tambien calle Granate y arreglen la calle Manuel J. Othon frente escuela E.S.C.A. y subiendo al puente para salir a la Alameda frente a guardería IMSS.	Me permito informarle que la rehabilitación de dichas arterias fueron atendidas el pasado mes de Septiembre de 2013.
	AC/B/0066/13		Cuando retiran lodo de puente España y dan paso, igual cuando compongo Universidad.	Me es grato informarle que dicha vía donde se encuentra en proceso de reparación por parte de este H. Ayuntamiento, abarcando el bacheo de la superficie de rodamiento, generando así la correcta aplicación de los recursos públicos que forman parte del patrimonio de cada uno de los ciudadanos
AC/0011/13		Ma. Teresa Ruiz Jines	De la manera más atenta me dirijo a ustedes para informarle lo siguiente: El pasado 25 de Septiembre del 2013, recibí del departamento de Actividades Comerciales mi licencia anual de funcionamiento 2013, la cual tiene el folio 0001211, número de registro 1211, solicitud B 00027259 y licencia B 00001055, revisandola me di cuenta que tenia un error en la modalidad. Motivo por el cual, solicito atentamente me ayude a que me expida una nueva licencia de funcionamiento 2013-2015 con la modalidad correcta.	De la manera más atenta me dirijo a ustedes para informarle lo siguiente: El pasado 25 de Septiembre del 2013, recibí del departamento de Actividades Comerciales mi licencia anual de funcionamiento 2013, la cual tiene el folio 0001211, número de registro 1211, solicitud B 00027259 y licencia B 00001055, revisandola me di cuenta que tenia un error en la modalidad. Motivo por el cual, solicito atentamente me ayude a que me expida una

AC/0012/13			Ma. Del Socorro Rodriguez	Desconozco si cuenta con algun permiso para su negocio, pero el hecho de que tenga bloqueado totalmente el paso de la banqueta y no siendo de su propiedad, es un riesgo constante y total abuso de su parte. La ubicación de la vivienda es en la Calle Sauces No. 305 en Valle del Tecnológico	Debido a la queja presentada por la señora Ma. Del Socorro Rodríguez Rodríguez se realiza una visita de inspección y verificación en el establecimiento ubicado en la calle sauces número 305 del Valle del Tecnológico, de esta Ciudad, a efecto de verificar dicha irregularidad en ese
AC/0013/13			Ruben Medina Herrera	Vecinos de la calle Coronel Romero, solicitamos a CFE el servicio de electricidad para casas habitación y locales comerciales, en respuesta nos solicitaron 2 postes, 150mts de obra subterránea y un transformador. Ante esto solicite a Desarrollo Social su apoyo, por lo tanto la Lic. Beatriz Benavente nos dijo que el Ayuntamiento no podría ayudarnos. Los vecinos convenimos en aportar el equivalente. Actualmente personal de Desarrollo Urbano coloco en la zona una orden de inspección y despues orden de suspensión por tal motivo venimos a poner la queja porque no se nos hace justo.	Vecinos de la calle Coronel Romero, solicitamos a CFE el servicio de electricidad para casas habitación y locales comerciales, en respuesta nos solicitaron 2 postes, 150mts de obra subterránea y un transformador. Ante esto solicite a Desarrollo Social su apoyo, por lo tanto la Lic. Beatriz Benavente nos dijo que el Ayuntamiento no podría ayudarnos. Los vecinos convenimos en aportar el equivalente. Actualmente personal de Desarrollo Urbano coloco en la zona una <del>orden de inspección y despues orden de</del>
	AC/B/0067/13		Rafael Silva	Por medio de esta solicitud me gustaria que en el jardin de la rosa Col. Bolivar la equiparan con nuevo alumbrado público ya que esto propicia inseguridad en una colonia tan cerca al Centro Historico de ante mano mi agradecimiento. Jardin de la Rosa.	Por medio de esta solicitud me gustaria que en el jardin de la rosa Col. Bolivar la equiparan con nuevo alumbrado público ya que esto propicia inseguridad en una colonia tan cerca al Centro Historico de ante mano mi agradecimiento. Jardin de la Rosa.
	AC/B/0068/13		Juana Zuñiga Zavala	Hace varios días nos prometieron una despensa como a mediados de septiembre y a estas fechas todavia no hay respuesta.	Me permito informar que con motivo de ampliar la sugerencia del solicitante, nos hemos presentado en el domicilio señalado y acudido al número telefonico de referencia, <del>sin que al día de hoy obtuviéramos</del>
	AC/B/0069/13		Agapito Sifuentes	Favor de pagarles a todos los pensionados como antes que trabajan, no que se los guardan mucho tiempo y ellos andan pidiendo clemencias "No es justo"	Por este conducto y de la manera mas atenta nos permitimos informar a usted, que los sueldos y/o salarios del personal pensionado por el este H. Ayuntamiento se cubre en tiempo y forma de manera
	AC/B/0070/13		Victor Arteaga	Mucha informalidad invitan en su periodico a la carrera en el horario de las 5pm, son las 16:45 y me dicen que el encargado se fue.	Le informo que esta Subdirección no realiza carreras vespertinas o nocturnas ya que nuestros eventos de esta de esta índole son los fines de semana y en un horario matutino, esta información puede ser consultada en nuestra página de facebook

	AC/B/0071/13		José Ramirez Rodriguez	Me retrase 1 año en el pago de impuesto predial, pagaba \$207.00 en el año 2012, para el 2013 suben a \$460.00 y cobran una multa de \$920.00 más otros recargos, es inmorral pagar una diferencia enorme, ya pague mas del 600%, pague lo que tuve que hacer una tarjeta del banco.	Me retrase 1 año en el pago de impuesto predial, pagaba \$207.00 en el año 2012, para el 2013 suben a \$460.00 y cobran una multa de \$920.00 más otros recargos, es inmorral pagar una diferencia enorme, ya pague mas del 600%, pague lo que tuve que hacer una tarjeta del banco.
	AC/B/0072/13		F.R.U.	El ayuntamiento de la capital no han cumplido con los acuerdos documentados y firmados con las distintas organizaciones de recolectores de basura. El más importante asentado en la minuta 24 de septiembre de 2010 punto número 4, un compromiso incumplido por parte de la Dirección de Ecología que sería la responsable de difundir mediante campañas dirigidas hacia la ciudadanía, considerando que dejar la basura en las esquinas de calles y avenidas es una falta administrativa estipulada en el bando de policia y Buen Gobierno, además se daña la buena imagen de la Ciudad.	Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo dar contestación a su oficio en mención, en donde la organización F.R.U. presenta ante usted un documento que carece de lo establecido en los requisitos de la Ley de Transparencia.
	AC/B/0073/13			Esperemos que el nuevo Director de Comercio haga algo por todos los oferantes de los Tianguis, ya que estamos muy cansados de tanta injusticia.	Cada la circunstancia que antes se informaba su servidor, se harán las investigaciones correspondientes y en caso de revelarse actos ilícitos, se tomarán las medidas necesarias para resolver este conflicto y evitar abusos por parte de los líderes que
AC/0014/13			Vanessa Gómez Farias	Me gustaría saber por que dicen que se están llevando a cabo obras públicas y las calles se encuentran horribles.	Me gustaría saber por que dicen que se están llevando a cabo obras públicas y las calles se encuentran horribles.
AC/0015/13			Arq. Juan Jose Suarez Granada	Dado a que sus terminos y sus respuestas como lo mencione en alguno de tantos escritos no resuelven ni contestan nada, por eso y de manera energica le solicito me tenga a bien recibirme en lo inmediato, para dormir y aclarar los puntos que hace mención sus articulos.	Me gustaría saber por que dicen que se están llevando a cabo obras públicas y las calles se encuentran horribles.
AC/0016/13			Brenda Davila Quevedo	La fruteria en Av. Manuel J Clouhtier 432 en domicilio particular el cual ocupan su cochera como fruteria, y no cuentan con cajones de estacionamiento para sus clientes, lo cual me afecta ya que tanto los propietarios de la fruteria como sus clientes ocupan mi cochera para descargar y se estacionan.	El 23 de Septiembre del año en curso, se llevó a cabo una visita de inspección y verificación número 237, al establecimiento ubicado en calle Manuel J. Clouthier número 432 de la Colonia Garita de Jalisco, de esta Ciudad, con giro comercial fruteria, de la cual constató la falta de licencia de funcionamiento municipal, por lo tanto fue
AC/B/0074/13			Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	BOLETAS:1.- PRESIDENTE DE MEX: ENRIQUE PENA NIETO(PRI)(IFE)*2.- SENADORES: MENDOZA DÍAZ SONIA(PAN)(IFE),PEDROZA GAITÁN CÉSAR OCTAVIO(PAN), TORRES CORSO TEÓFILO(PRI)3.- DIPUTADOS FEDERALES: ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESÚS(PAN)(IFE)4.- AYUNTAMIENTO: MARIO GARCÍA VALDÉZ(PRI)(CEEPACSLP)*5.- DIPUTADOS LOCALES: ALEJANDRO LOZANO GONZÁLEZ(PAN)(CEEPACSLP), MIGUEL MAZA(PAN)*	Me permito comunicarle que para su atención se levanto la solicitud de servicios correspondientes con número de folio 6530, en que el supervisor reporto que en la vía pública frente al inmueble marcado con el número 13 de la calle Calzada de los Pintores de la Colonia Lomas de los Filtros, de esta Ciudad Capital, no se localizo el árbol en referencia, ubicándolo al interior del inmueble mencionado. El área pertiva de esta Subdirección no realiza trabajos al
AC/B/0075/13			Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	No te preguntes que puedo yo hacer por ti, preguntate que puedes hacer tú por mi (\$), de todos los partidos politicos no se hace uno, ojala nadie fuera a votar.	Hacemos de su conocimiento que damos por recibido su escrito, así como las manifestaciones vertidas en el mismo.
AC/B/0076/13			LCE. Edith Lara Torres, Elizabeth Lara, Edgar Nolazco y Jose Luis Barrios	Agradecimiento al personal del departamento de Desarrollo Social.	Felicitación a Desarrollo Social
AC/B/0077/13			Oscar Valero Santos	Se me preste ayud en mi domicilios, para derribar un arbol (pirul) y con dimensiones de 15 metros, con las recientes lluvias se cayo sobre mi casa.	Es permitiente notificarle que no corresponde a mi área dar resolución a dicha queja, si no al INTERAPAS, por lo cual pido de la manera más atenta se canlice dicha petición a la instancia
		AC/BP/0010/13		Hay un registro de alcantarilla sin tapa frente al número 150 de la calle A. Obregón casi esquina con Morelos. Zona Centro.	

		AC/BP/0011/13		Recorrer el centro, las noches de antro que respeten los horarios de ley.	Al respecto informo a usted que esta Dirección de Comercio ejecuta diariamente recorridos en diversos horarios a efecto de comprobar que todos y cada uno de los establecimientos cumplan con el horario autorizado, así como todas las disposiciones legales para el correcto funcionamiento de los diversos giros comerciales existente, por lo que de suceder lo contrario estaríamos
		AC/BP/0012/13		Zona de San Miguelito hasta la Comercial Mexicana, la calle de Independencia esta para llorar y da pena pasar por ahí, ya que no hay piso para los carros, el adoquin esta mal. También la famosa Calzada de Guadalupe el piso esta mal.	Me permito informar que atendiendo a las obligaciones propias de la autoridad contenida en diversos preceptos legales, se pugna por el desarrollo y transformación de esta Ciudad Capital, es por ello que se presta especial atención en el
		AC/BP/0013/13	Luz Ma. Nelly Fraga Rdz.	El jardín Colon del mercado Tangamanga esta muy descuidado sus ornamentos, la cantera están muy destruidos, ojala se arreglara y también lo que falta de arreglar es la Alameda Juan Sarabia de acabar la obra que se realizo ya que parece que vivo en un rancho, ya no es Centro Histórico parece Rancho Histórico.	Le notifico que se tomaron acciones para solventar este reporte, con excepción de la obra en la Alameda Juan Sarabia, dado que esto concierne al área de obras Públicas; se anexan pruebas gráficas para sustento.
		AC/BP/0014/13	JOSE LUIS RAMOS LEON	Por favor en el bulevar Río Santiago a la altura del puente 20 de Nov. Hay 2 alcantarillas que desde hace un mes no funcionan bien, están aventando agua hacia fuera, lo que ocasiona que siempre haya agua y este inundado este tramo.	Todos los problemas referentes a drenaje, alcantarillado y Agua potable, son competencia de INTERAPAS, la Dirección a mi cargo no esta facultada para subsanar esos problemas, además agregó, que el Boulevard Río Santiago está a cargo de
		AC/BP/0015/13	Juana Maria López	Vemos con gran horror como se han dejado ambulantes hasta no dejar pasar, para tomar el autobus, en peligro de accidente, como los carretoneros maltratan a los caballos.	En relación a su petición recibida a través de la Unidad de Información Pública, registrada con número AC/0015/13, al respecto me permito adjuntar el archivo en formato pdf, con la respuesta a su solicitud, la cual fue remitida mediante oficio DADU/CAL/013/2014, signado por la Arq. Julieta de la Serna Reyes, Subdirectora de Administración y
		AC/B/0016/13	Joel E. Blanci Varela	Necesitamos una lucha fuerte contra el graffiti, soy turista proveniente de Houston, TX, y creo que el graffiti le da una mal imagen a la ciudad. Casi uno se siente inseguro solo viendo el graffiti por todas partes	Se informa que se ha implementado el retiro de graffiti en diversos programas de mi área, además exhorto constantemente a la sociedad al trabajo conjunto y cuidado de los espacios públicos, como prueba de
		AC/BP/0017/13	Alicia Ibarra	Poner peliculas o funciones los Domingos a las 5 de la tarde, por fa, dos funciones por domingo.	Me permito comentarle al respecto que tomaremos en cuenta su petición para la programación de actividades culturales que llevará acabo la Subdirección durante el
AC/0017/13			Jerónimo Huerta Noyola	Solicita el apoyo de Oficialia Mayor para que me sean otorgadas copias de mi expediente laboral, y por cuya intervención y bajo los procedimientos de seguridad existentes, se logre reunir la totalidad del mismo, previniendo que se modifique, falsifique, extravié, oculte o se niegue a un servidor algún documento de los contenidos en dicho expediente.	Le comento que su solicitud fue atendida en Oficialia Mayor, la cual en el oficio OM/4186/2013 emitido por el LAE. Pedro Mario Hidalgo Martínez, Oficial Mayor
AC/0018/13			Claudia Gutierrez Arellano	Manifiesta queja y denuncia sobre el Director de Inspecciones así como diversos inspectores.	Fue constatado a efecto de asegurar la queja promovida, el C. Jaime de la Fuente Guerrero, trabajador municipal adscrito a esta Dirección de Comercio Municipal, para atender su asunto de manera inmediata, mismo que se entrevistara de manera personal para darle continuidad.
AC/0019/13			JUANA HERNANDEZ AGUILAR	A que Delegación pertenece la comunidad Noria de San José, misma que se encuentra entre la carretera 57, Av. Comisión Federal de Electricidad, eje 136 y eje 140.	Hago de su conocimiento que la comunidad la Noria de San Jose depende de la Delegación La Pila, S.L.P.